

29 de junio. Liquidación: 110,63 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesada: M.^a Auxiliadora Belón Márquez. DNI: 00266549W. Domicilio: Ps. Del Limonar, 11, Pl. 2, esc. 4, pta. B, 29016, Málaga. Expediente: TEI-13/09-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 50,75 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Isabel Belón Márquez. DNI: 24747329L. Domicilio: Ps. Del Limonar, 11, pl. 1, esc. 4, pta. A, 29016, Málaga. Expediente: TEI-13/09-E-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 50,75 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Los Pinetes, S.L. DNI: B29246543. Domicilio: Avda. Clemente Díaz Ruiz, 10, 29640, Fuengirola. Málaga. Expediente: TEI-58/09-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 17,24 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesada: María Fuensanta Gámez González. DNI: 25003433H. Domicilio: Pza. de la Constitución, 21, pl. 6, 29640, Fuengirola. Málaga. Expediente: TEI-58/09-7-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 392,53 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Ana Gómez Campos. DNI: 25023823F. Domicilio: C/ Lealtad, 8, 29560, Pizarra. Málaga. Expediente: TEI-97/09-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,18 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Francisco Jurado Cortes. DNI: 25091466F. Domicilio: C/ Balbina Valverde, 46, 29014, Málaga. Expediente: TEI-111/09-4-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 12,19 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Miguel Luque Aguilera. DNI: 25232123L. Domicilio: C/ Solano, 29170, Colmenar. Málaga. Expediente: TEI-143/09-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 121,57 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Antonio Guerrero García. DNI: 23651855N. Domicilio: C/ Julio Romero de Torres, 17, 18151, Ogíjares. Granada. Expediente: TEI-176/09-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 9,70 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Salvador Biedma Cano. DNI: 25636252S. Domicilio: C/ Barcelona (Edif. Ramos), 2, pl. 2, pta. B, 29680, Estepona. Málaga. Expediente: TEI-176/09-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 65,72 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Ana María Alarcón López. DNI: 24731292J. Domicilio: C/ La Unión, 9, 29640, Fuengirola. Málaga. Expediente: TEI-220/09-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 203,09 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de acuerdo de inicio y operaciones materiales (apeo) del amojonamiento parcial del monte público «Pinar y Dehesa del Río Chillar».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de amojonamiento parcial:

TITULAR	REF. CATASTRAL	T.M.
ALBIÑANA LOPEZ JUAN LUIS	4390111VF2649S	NERJA
ALONSO GOMEZ CANDIDA	18018A00400172	ALMUÑECAR
ALONSO GONZÁLEZ MIGUEL		
ALVAREZ CECILIA MIGUEL	29075A00400263	NERJA
ALVAREZ GUERRERO MANUEL	29075A00500169	NERJA
ALVAREZ M REBASCA HRS	29053A00100008	FRIGILIANA
ÁLVAREZ MUÑOZ AMALIA		
ARRABAL GALVEZ MIGUEL		NERJA
ARRABAL JIMENEZ FRANCISCO (HRDOS)	29075A00400195	NERJA
ÁVILA MOLINA JOSE PABLO		
BAYONA GARCIA BEGOÑA	18018A00400176	ALMUÑECAR
BUENO FERNANDEZ MANUEL (HRDOS)	29075A01600015	NERJA
C&M COLD STORES PROPERTY COMPANY LIMITED	4391305VF2649S	NERJA
CANOVAS RIOS JOSE	29075A00300008	NERJA
CARRASCO MARTINEZ TRINIDAD ESTHER	4490103VF2649S	NERJA
CASTAÑEDA TORIO CARMEN- ATT: SONIA SEQUERO		
CECILIA GARCIA ANTONIO	29075A00300249	NERJA
CECILIA GARCIA ROSARIO	29075A00300156	NERJA
CECILIA GONZALEZ DIEGO	29075A00300242	NERJA
CECILIA RUÍZ ANTONIO		
CECILIA RUIZ ANTONIO FRANCISCO	29075A00500176	NERJA
CENTURION CENTURION ADELA (HRDOS)	29075A00300082	NERJA
CENTURION CENTURION ANTONIO	29075A00300447	NERJA
CENTURION CENTURION ELEUTERIA (HRDOS)	29075A00300215	NERJA
CENTURION CENTURION MIGUEL	29075A00300213	NERJA
CENTURION GARCIA FERNANDO	29075A00300079	NERJA
CENTURION GARCIA FERNANDO		NERJA
CENTURION GARCIA FERNANDO	29075A00300070	NERJA
CENTURION JIMENEZ MANUEL HROS	29075A00200170	NERJA
CENTURION JIMENEZ SOFIA	18018A00400177	ALMUÑECAR
CENTURION LOPEZ GRACIA	29075A00200134	NERJA
CENTURION ORTEGA MARIANO	29053A01000180	FRIGILIANA
CENTURION PRADOS FRANCISCO	29075A00200160	NERJA
CENTURION PRADOS MIGUEL	29075A00200198	NERJA
CENTURION RODRIGUEZ MANUEL Y HNO.	29075A00200166	NERJA
CRISTOBAL RIVERA MARÍA DEL PILAR	29075A00400196	NERJA
D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA		NERJA
DALY JOHN EDMUND	4390110VF2649S	NERJA
DONNISON PHILIP	4390101VF2649S	NERJA
FRANCO ALAMINO ANTONIA (HRDOS)	29075A00300236	NERJA
FRANCO ALAMINO MIGUEL	29075A00300231	NERJA
FRANCO ARRABAL ANTONIO	29075A00400191	NERJA
FRANCO CENTURIÓN ADELA (HRDOS)	29075A00400152	NERJA
FRANCO CENTURIÓN ANTONIO (HRDOS)	29075A00400148	NERJA
FRANCO CENTURION JOAQUIN	29075A00400179	NERJA
FRANCO CENTURIÓN JOSE (HRDOS)	29075A00400181	NERJA
FRANCO CENTURION VICTORIA	29075A00400183	NERJA
FRANCO MUÑOZ CARMEN	29075A00300225	NERJA
GALLARDO MUÑOZ JUAN BAUTISTA (HRDOS)	29075A00500190	NERJA
GALLARDO MUÑOZ MANUEL	29075A01600026	NERJA
GALLARDO MUÑOZ MARI CARMEN Y JUAN CARLOS	29075A00500190	
GALVEZ NAVAS TRINIDAD	29075A01500005	NERJA
GARCIA GONZALEZ DOMINGO	29075A00300321	NERJA

TITULAR	REF. CATASTRAL	T.M.
GARCIA GUERRERO JOSE	29075A00300155	NERJA
GARCÍA MORANO ANTONIO Y HNO.		
GARCIA PLATERO ANTONIO (HRDOS)	29053A01000180	FRIGILIANA
GOMEZ FRANCO MANUEL	29075A00500030	NERJA
GONZALEZ CENTURION ASUNCION	29075A00200152	NERJA
GONZALEZ CENTURIÓN LAURA		
GONZALEZ GONZALEZ JOSE	29075A00200148	NERJA
GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO HRDOS. DE		
GONZALEZ MARTIN ANTONIO		
HARPER PAUL DAVID	29075A01300071	NERJA
HERRERO FRANCO MANUEL		
HOFFMANN HANS LUDWIG	4590502VF2649S	NERJA
JIMENEZ GARRIDO JOSÉ		
JIMENEZ JIMENEZ CARMEN (HRDOS)	29075A00400327	NERJA
JOHNSTONE ANDREW JOHN	29075A01600072	NERJA
JUNTA DE ANDALUCÍA	18014A02300077	ALHAMA DE GRANADA
LEDGER GISELA	4490101VF2649S	NERJA
LOPEZ BRIGITTE ANDREE JEANNE	3390134VF2639S	NERJA
LOPEZ CENTURION JOSE	29075A00300224	NERJA
LOPEZ CENTURION JOSE	29075A00300224	NERJA
LOPEZ CENTURION MIGUEL (HRDOS)	29075A00300223	NERJA
LOPEZ CENTURION RICARDO (HRDOS)	29075A00300224	NERJA
LOPEZ CENTURION RICARDO (HRDOS)	29075A00300224	NERJA
LOPEZ FRANCO JOSE	29075A00500074	NERJA
LOPEZ GONZÁLEZ FERNANDO		
LOPEZ MARTIN ANTONIO	29075A00200196	NERJA
LOPEZ MARTIN ROSA MARIA	29075A00200030	NERJA
LOPEZ NAVAS FRANCISCO	29075A01500008	NERJA
LOPEZ SANCHEZ GRACIA	29075A00200009	NERJA
LOPEZ SANCHEZ JAIME	29075A00200009	NERJA
MARTIN GONZALEZ ANTONIO (HRDOS)	29075A00500112	NERJA
MARTIN GONZALEZ MARIA	29075A00500151	NERJA
MARTIN ORTEGA MIGUEL	29075A00400312	NERJA
MARTIN RUIZ GONZALO	29075A00300088	NERJA
MARTIN RUIZ MARIA	29075A00500149	NERJA
MIGUEL NAVAS DE HROS DE BAUTISTA	29075A01500014	NERJA
MIGUEL ROMAN ANTONIO DE	4589531VF2648N	NERJA
MOED JAN WILLEM	4589515VF2648N	NERJA
MORALES CABRERA ENRIQUETA	18018A00100058	ALMUÑECAR
MORALES CABRERA SOFIA	18018A00100065	ALMUÑECAR
MORALES RUIZ GERMAN FRANCISCO	18018A00100059	ALMUÑECAR
MORENO GONZALEZ FELIX	29075A00300095	NERJA
MORENO JIMÉNEZ FRANCISCA		
MORENO JIMENEZ FRANCISCA NICOL	29075A00200144	NERJA
MUELAS CALLEJON JOSE	29075A00300100	NERJA
MUÑOZ ALVAREZ MANUEL	29075A00500185	NERJA
MUÑOZ HERRERA JOSE	29075A01600034	NERJA
MUÑOZ HERRERA MIGUEL		
MUÑOZ JIMÉNEZ TERESA HDROS. DE	ISLETA 2	
MUÑOZ MORALES FRANCISCO	29075A00500182	NERJA
MUÑOZ MORENO RAFAEL	29075A01600054	NERJA
MUÑOZ RIVAS JUAN	29075A01600010	NERJA
MUÑOZ ROSARIO		
MUÑOZ RUIZ MARIA	002001500VF27B	NERJA
NAVARRO GARCÍA ANDRÉS	ISLETA-1	
NAVAS GALVEZ MANUEL	29075A00500183	NERJA
NAVAS JIMENEZ CARMEN	29075A00300253	NERJA
NAVAS MUÑOZ MANUEL	29075A00300067	NERJA
NICE DIANE	4391306VF2649S	NERJA
NICE VANESSA LOUISE	4391306VF2649S	NERJA
ORTEGA JIMENEZ MIGUEL	29075A00300201	NERJA
ORTEGA VALDERRAMA MARIA	29075A00300245	NERJA
ORTIZ URBANO MANUEL	29075A01600066	NERJA
PALACIOS POZAS ENRIQUE		
PARROTT JOHN KEITH	4589508VF2648N	NERJA
PEREZ DEL PULGAR VALLS PILAR (HRDOS)	29075A00500075	NERJA
PINO BENITEZ VICENTE (HRDOS)	29075A00400299	NERJA

TITULAR	REF. CATASTRAL	T.M.
PRADOS CECILIA DOLORES	29075A00300239	NERJA
PRADOS CECILIA TERESA	29075A00300237	NERJA
PULIDO RODRIGUEZ JOAQUIN	29075A01600065	NERJA
RAMOS GARCIA MERCEDES	29075A00500074	NERJA
RAYA GONZALEZ FRANCISCO	29075A00300093	NERJA
RAYNAUD ROGER FRANÇOIS	29075A00400302	NERJA
RECH KARL FRIEDRICH	29075A00500268	NERJA
REINELT TONI	4589519VF2648N	NERJA
RESCHKE BERND	29075A00400323	NERJA
RUIZ MUÑOZ TRINIDAD	002001400VF27B	NERJA
RUIZ MUÑOZ VICTOR		
SANCHEZ ALONSO BENITO	29075A00200175	NERJA
SANCHEZ MARTIN FERNANDO	18018A00100036	ALMUÑECAR
SANCHEZ RIVAS JOSE	29075A01600002	NERJA
SANCHEZ RODRIGUEZ MANUEL		NERJA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ JUAN ANTONIO	LA CIVILA	NERJA
SANTIAGO CALDERON VICENTE	29075A00300263	NERJA
SODERSTROM SVERKER OLOFSSON	4390106VF2649S	NERJA
TERRY JEAN	29075A01300071	NERJA
TERRY WILFRED ANTHONY	29075A01300071	NERJA
TRUYTS WALTER HERMAN	4590503VF2649S	NERJA
VALDERRAMA ARRABAL JOAQUIN	29075A00500036	NERJA
VERA LÓPEZ JOSÉ HRDOS. DE		
VERVAEKE RIK GERARD PAUL	4490105VF2649S	NERJA
VIGO GARCÍA ANTONIA	29075A00400492	NERJA

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y en los artículos 138 y sucesivos del Título IV del Reglamento de Montes y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, por la que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 22 de julio de 2010, ha acordado el inicio del amojonamiento parcial, Expte. D/1/2010, del monte público «Pinar y Dehesa del Río Chillar», propiedad del Ayuntamiento de Nerja y sito en el término municipal de Nerja, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento parcial del monte «Pinar y Dehesa del Río Chillar», Código de la Junta de Andalucía MA-30017-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Nerja y sito en el término municipal de Nerja, provincia de Málaga, relativo al perímetro exterior, isletas y enclavados de la totalidad del monte público «Pinar y Dehesa del Río Chillar», a excepción de un tramo que fue amojonado mediante el expediente 279/02, aprobado por Orden de fecha 10 de junio de 2003. Igualmente, quedan excluidos los siguientes tramos, por estar pendientes de resolución expresa los recursos de reposición interpuestos, y suspendida, vía judicial, la ejecución del deslinde aprobado en los tramos que así se ha solicitado:

Enclavados A, B y C, piquetes 28, 29, 221 al 265 inclusivos del perímetro exterior y piquetes 2.11 al 2.15 inclusivos de la Isleta 2 del expediente de deslinde D/11/04.

Asimismo, queda excluida la zona correspondiente al colindante Holcim hormigones ubicada entre el punto A, que se corresponde con el hito 112 del expediente de amojonamiento parcial 279/02, al piquete de deslinde número 1 del expediente de deslinde 280/02, estando definida la linde del monte en este tramo por el río Chillar.

Por parte de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 3 de noviembre de 2010, a las 10 de la mañana, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Nerja. En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas

sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo, para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 154 568 ó 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de octubre de 2010.- La Delegada P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2010/177/GC/CAZ.
Interesado: Juan Andrés Rodríguez Vela.
DNI: 47.340.664.

Número de expediente: SE/2010/255/GC/CAZ.
Interesado: Juan Pablo Carrasco García.
DNI: 47.004.984.

Número de expediente: SE/2010/259/GC/CAZ.
Interesado: Diego Millán Romero.
DNI: 31.727.948.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla sobre resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este

Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/363/GC/PES.
Interesado: Orlando García Angarita.
NIE: X-4353818-X.

Número de expediente: SE/2010/160/GC/PES.
Interesado: Danut Priboi.
NIE: X-8466543-J.

Número de expediente: SE/2010/58/GC/PES.
Interesado: Juan Jurado Anselmo.
DNI: 30243311.

Número de expediente: SE/2009/811/GC/PES.
Interesado: Abdenour Benboureche.
NIE: X-6552092-J.

Número de expediente: SE/2009/778/GC/PES.
Interesado: Romulus Lincan.
NIE: X-2914485-V.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Acuerdo de Inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2010/338/GC/PES.
Interesado: Mardare Dumitru.
DNI: X-467801.

Núm. Expte.: SE/2010/339/GC/CAZ.
Interesados:
José Antonio Venegas Marín (52.339.261).
Emiliano Pina Vargas (52.339.180).
Francisco J. Rodríguez Martín (48.889.108).

Núm. Expte.: SE/2010/319/GC/CAZ.
Interesado: Cristóbal Pulido Ruiz.
DNI: 34.061.455-L.